

Carta Semanal

del Comité Central del POSI

Nº 1108, 10 a 16 de agosto de 2026



Publicamos en esta Carta Semanal la intervención de Isabel Cerdá, miembro de *Republicanas*, en el acto de aniversario de la revolución española celebrado el 16 de julio en Barcelona.

Mujer, República, Revolución

Gracias por invitarme a tomar parte en este acto tan necesario, que no debe ser solo conmemorativo, debe ser militante.

Nuestro encuentro hoy no pretende otra cosa que arrojar alguna luz sobre unos acontecimientos históricos no ya poco o mal estudiados, y, por ende, poco o mal transmitidos a las generaciones posteriores, sino sencillamente borrados de la historia. Está la II República, la mal llamada guerra civil, presentada como un conflicto entre hermanos con ideologías divergentes, pero la revolución que se inició en paralelo al comienzo del golpe militar, sencillamente no existió. Y no solo existió, sino que fue esa revolución de los obreros y las obreras armados y organizados en la CNT, la UGT y el POUM, principalmente, la que impidió que el golpe triunfara en ciudades como Barcelona y Madrid.

Otros compañeros tratarán este tema con más profundidad y solvencia. Yo solo pretendo esbozar un cuadro general del papel de las mujeres trabajadoras en esos años, la capacidad organizativa que mostraron y las enormes conquistas que arrancaron, pese a las innumerables dificultades interpuestas no solo por la burguesía y sus valedores, sino por los propios militantes de las organizaciones obreras, que no podían (o no querían) abstraerse de la noche a la mañana de toda la tradición patriarcal de siglos.

Ved una pequeña nota escrita por una militante perteneciente al grupo "Mujeres libres" el 21 de enero de 1937:

«Las casas de prostitución siguen abarrotadas de pañuelos rojos, rojos y negros y de toda clase de insignias antifascistas. Es una incoherencia moral incomprensible que nuestros milicianos —luchadores magníficos en los frentes, de unas libertades tan queridas—, sean en la retaguardia los que sustenten y aun extiendan la depravación burguesa en una de sus formas más penosas de la esclavitud: la prosti-

tución de la mujer».

Las contradicciones en nuestras propias filas existían y, como bien sabemos todas, siguen existiendo.

Pero esto no impidió que cientos de miles de mujeres aprovecharan primero el marco de la República, burguesa sí, pero desde luego más saludable y más permeable que el régimen monárquico previo y después, el marco ya plenamente obrero de la revolución.

La República y las mujeres

En unos pocos años, desde la proclamación de la Segunda República, en abril de 1931, a la derrota de la revolución española, hay un sorprendente desarrollo de toda una serie de organizaciones, algunas muy masivas, que junto con el resto de la clase obrera hicieron posible que llegara a existir esa revolución. A pesar de las diferencias entre esas organizaciones (o tal vez gracias a ellas), esta explosión asociativa apunta claramente a la necesidad compartida por la mayoría de las mujeres que las integraban de tener una voz propia, dentro o fuera de las organizaciones de clase, pero centradas en los procesos de emancipación de la mujer, doblemente explotada como trabajadora y como mujer, y víctimas de un tercer factor de explotación que identificaron claramente: la profunda ignorancia a la que estaban sometidas.

Antes incluso de la proclamación de la República, en 1918, Victoria Kent y Margarita Nelken fundaban la Asociación Nacional de Mujeres Españolas. María de Maeztu impulsó en 1926 el Lyceum Femenino Español. Ya en plena República, Clara Campoamor fundó la Unión Republicana Femenina. Todas estas organizaciones, pese a su carácter moderado y ajeno al movimiento obrero, ejercieron una presión importante en la batalla por el sufragio y la igualdad jurídica.

También hubo secciones y comisiones femeninas antes de la República en las organizaciones obreras tradicionales (PSOE, UGT, CNT) aun de forma muy

limitada.

Ya en 1933 nace la Asociación de Mujeres Antifascistas, como sección española de "Mujeres contra la Guerra y el Fascismo", organización internacional impulsada por la Internacional Comunista. Esta organización llega a ser muy numerosa, con más de 60.000 afiliadas.

Enorme importancia tuvo también la organización Mujeres Libres, fundada en 1936 y ligada a la CNT y la FAI, aunque organizada autónomamente. Algunos dirigentes anarquistas, como Federica Montseny estaban en desacuerdo con ese "frente diferenciado" de mujeres, por considerarlo una división innecesaria dentro del movimiento anarquista. Esta organización llegó a tener más de 25.000 afiliadas en 147 agrupaciones en todo el territorio. Su objetivo fundacional, citado literalmente, era "emancipar a la mujer de la triple esclavitud a la que ha estado sometida: de ignorancia, de mujer y de productora". Mujeres Libres editó su propia revista y organizó escuelas de formación profesional y política exclusivamente para mujeres.

Y, por último, hay que citar una experiencia numéricamente muy limitada (unas 500), el secretariado femenino del POUM, la más vinculada a un programa revolucionario marxista.

Esta efervescencia organizativa de las mujeres, y muy especialmente de las mujeres trabajadoras, dio sus frutos en el terreno de los derechos políticos, civiles, laborales y sociales.

De 1931 a 1933 se arrancaron una serie de derechos de primer orden:

- El ****sufragio femenino****, aprobado en la sesión de Cortes del 1 de octubre de 1931 e incorporado al artículo 36 de la Constitución, gracias sobre todo a la batalla parlamentaria de Clara Campoamor, ejercido por primera vez en las elecciones generales de noviembre de 1933.



Para suscribirte a la Carta Semanal del POSI

Si no la recibes, te invitamos a que la recibas cada semana. Si la recibes, te proponemos que suscribas a otros compañeros y compañeras a los que pueda interesar.

La elaboración y envío de esta Carta conlleva algunos gastos. El POSI, que la edita, no tiene ni quiere subvenciones, toda su actividad y sus publicaciones son financiadas exclusivamente por trabajadoras y trabajadores, que quieren apoyar, en este caso, la publicación de la **Carta Semanal**. Hacemos un apoyo de **5 EUROS** al año o lo estimas oportuno. Nuestra cuenta corriente en La Caixa es: ES63 2100 2812 51 0200071314. Indicando: **Apoyo Carta Semanal**

- Para recibir la Carta envía un correo electrónico a: info@posicuarta.org
- Puedes contactar desde: <http://posicuarta.org/cartasblog/contacto>

- La ampliación del acceso de la mujer a la ****educación superior**** y a profesiones antes vetadas.

Es solo un pequeño repaso a los derechos arrancados por las mujeres en muy poco tiempo y con enormes resistencias no solo en el terreno de la burguesía, sino en el propio terreno proletario.

Así que, compañeros, gracias por vuestra atención hoy. Honremos a los compañeros que lucharon por la revolución española, honremos a las mujeres trabajadoras que desbrozaron el camino hacia la igualdad, para la que aún queda mucho.

catp **comité por la alianza de
trabajadores y pueblos**

[illegible]

Sección sindical de
Organización Política, sindical
Comités de solidaridad con Palestina
Se puede enviar la adhesión enviando los datos a la dirección
libertadabuscaactiva@gmail.com